

Un informe de CCOO alerta del aumento de autonomías que se suman a los recortes sanitarios

La Federación de Sanidad y Sectores Sociosanitarios de CCOO (FSS-CCOO) denuncia que cada día son más las autonomías que se suman a la política de recortes en materia sanitaria, según se desprende de las conclusiones de su informe actualizado del mes de diciembre, sobre los presupuestos sanitarios autonómicos. El sindicato valora, además, la afectación de la reforma laboral sobre el sector público, con la llegada del despido objetivo por insuficiencia presupuestaria en las Administraciones Públicas.

Lo que inicialmente eran medidas y propuestas que las Consejerías de las Comunidades difundían a través de los medios de comunicación o incluso avanzaban, aún sin definir, en las reuniones con las organizaciones sindicales, se empezaron a plasmar en los proyectos de presupuestos (en Castilla La Mancha aún se está a la espera de conocerlo).

La preocupación que la FSS-CCOO manifestaba en la primera versión del estudio se ha visto corroborada e incluso ha aumentado de manera significativa con la actualización del informe, ya que cada nuevo anuncio que se produce va por el mismo camino: el recorte presupuestario. Recorte que afecta a la sostenibilidad del Sistema Nacional de Salud (SNS), en cuanto que atañen directamente a la suficiencia financiera, la equidad, la solidaridad, la sostenibilidad, la gobernabilidad y la racionalidad del propio sistema.

Con carácter general, se puede destacar que desde 2008 se vienen reduciendo de manera significativa los presupuestos. Lo presupuestado inicialmente para 2012, con la excepción de Castilla La Mancha, se sitúa en 51.854,41 millones de euros; eliminando también a La Mancha, el presupuesto de 2008 era superior al actual en 2.070,73 millones de euros; en 2009, la diferen-

EL RECORTE AFECTA A LA SOSTENIBILIDAD DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD, EN CUANTO QUE ATAÑE DIRECTAMENTE A LA SUFICIENCIA FINANCIERA, LA EQUIDAD, LA SOLIDARIDAD, LA SOSTENIBILIDAD, LA GOBERNABILIDAD Y LA RACIONALIDAD DEL PROPIO SISTEMA

cia era de 4.253,69 millones; en 2010, era de 4.964,74; y en 2011 se situaba en 2.739,97 millones de euros. Así, los presupuestos para 2012 son inferiores a lo presupuestado en 2008 y, prácticamente, idénticos a los de 2007.

Esta situación presupuestaria va a incidir en medidas como: tasa de reposición del 0%; reducciones de personal sobre todo en personal interino y eventual; suspensión de la jubilación parcial y del contrato de relevo; eliminación de las ofertas de empleo público, incluso las ya publicitadas y convocadas que no hayan empezado a desarrollarse; reducción de los

fondos destinados a la investigación y la inversión; reducción significativa de la renovación y adquisición en tecnología sanitaria; suspensión de los fondos destinados a los programas de acción social pactados; suspensión de las aportaciones a planes de pensión; la eliminación o reducción de los complementos por incapacidad temporal; reducción de los complementos específicos y de las pagas extraordinarias.

A todas estas medidas hay que añadir las que ya comenzaron durante 2011 y también en 2010 y que significaron la suspensión de la Carrera Profesional, el acceso a nuevos niveles de la misma e inclusive la reducción de hasta el 50% de lo acreditado hasta el momento; la aplicación de importantes reducciones salariales y complementos de productividad. Además, de algunas que afectan directamente a la prestación de la asistencia y a la calidad de la misma como el cierre de unidades y servicios asistenciales.

La FSS-CCOO considera que el SNS necesita que se acometan medidas importantes a corto plazo para evitar que intereses económicos, ajenos al mismo, se aprovechen y quieran obtener importantes beneficios a costa de la reducción de derechos de la ciudadanía y a la que presta sus servicios en el sistema.



Febrero 2012

• Análisis y Valoración ante los presupuestos sanitarios previstos para 2012 en las CCAA



Ma información en las secciones sindicales y redes de la FSS-CCOO

Con el objetivo de que el SNS se sitúe como una de las bases del Estado de bienestar es necesario realizar reformas estructurales en la suficiencia financiera, la equidad, la solidaridad, la sostenibilidad, la gobernabilidad y la racionalidad de la Sanidad y la Práctica Clínica. Esto se concreta en las siguientes medidas:

- **Conformar un Pacto por la Sanidad en los diferentes ámbitos:** político, institucional y social, eliminando la Sanidad de la confrontación política.
- **Garantizar la sostenibilidad del Sistema, adoptando las siguientes medidas:** Proponer que los fondos destinados a Sanidad tengan el carácter de finalistas; aumentar los ingresos por la vía de impuestos especiales; desdeñar cualquier ampliación del copago sanitario; mejorar la facturación a terceros e incidir más en la mejora de los ingresos y en la eficiencia del sistema
- **Gobernanza del Sistema:** Estableciendo una política centralizada de compras; profesionalizando la gestión, y despolitizándola; facilitando

una mayor implicación de los profesionales en la gestión y mejorando la participación, social, sindical y profesional.

- **Organización del Sistema:** Fortaleciendo la Atención Primaria, mejorando recursos y financiación; continuar la reforma de la Salud Mental; mejorar el funcionamiento de las Urgencias y la colaboración sanitaria y sociosanitaria; racionalizar la atención a crónicos; fomentar la educación sanitaria y la prevención; mejorar y homogeneizar los sistemas de información, y fomentar las buenas prácticas.

Todo ello, con el objetivo de lograr la sostenibilidad presente y futura del SNS, algo que no puede abordarse desde una sola perspectiva, sino que requiere de un tratamiento integral. No se trata de mejorar la financiación exclusivamente, hay que aplicar criterios de mejoras en la gestión, mejorar la eficiencia, y aplicar criterios de buen gobierno y de racionalidad. ■

Accede al informe íntegro actualizado: